

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
TRABAJO SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN: PERSONAS Y TERRITORIOS	TRABAJO SOCIAL EN ZONAS MARGINADAS	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Sonia Hernández Plaza 			Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Facultad de Trabajo Social C/ Rector López Argüeta sn 18071 Granada Correo electrónico: soniahplaza@ugr.es Despacho nº 15, 2ª planta, FTS Tfno.: 958 24 42 11		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
			Martes, de 16 a 18 h. Miércoles, de 11 a 15 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Trabajo Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Exclusión social y grupos sociales: procesos, trayectorias y situaciones de exclusión
- Exclusión social y empleo: desempleo, precariedad laboral, temporalidad en el empleo e informalización del trabajo
- El contexto laboral como entorno fundamental para la lucha contra la exclusión social
- Los programas de inclusión social
- Trabajo social, territorio y acción comunitaria: políticas y proyectos de intervención en zonas marginales
- La ciudad en los últimos procesos de modernización
- La segregación urbana
- Las desigualdades sociales desde una perspectiva de género

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Que los estudiantes sepan evaluar el impacto de las desigualdades y los desequilibrios sociales en las relaciones humanas.
- Identificar, analizar y medir los problemas sociales y las necesidades derivadas de las situaciones de discriminación, opresión y exclusión.
- Que los estudiantes sepan contribuir a la ciudadanía activa mediante la potenciación (“empowerment”) de las personas y las comunidades y la acción social territorializada.
- Saber aplicar el trabajo social en la lucha contra la exclusión: las acciones en situaciones de exclusión, en territorios marginados, urbanos o rurales.
- Capacidad de analizar las características específicas territoriales, identificando los procesos de discriminación y desigualdad en las zonas marginadas.
- Capacidad de analizar los procesos de segregación urbana y el respectivo impacto de la desigualdad y discriminación de género en contextos determinados y situaciones problemáticas.
- Capacidad de comprender las relaciones espaciales desde una perspectiva investigadora crítica y comprometida con los problemas sociales y desde el trabajo social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Superar esta materia implica que el/la estudiante:

- Es capaz de evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social, con especial referencia a Andalucía.
- Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas.
- Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados, en territorios definidos y en situaciones problemáticas, con especial referencia a Andalucía.
- Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante la potenciación (“empowerment”) de personas y comunidades, la acción social territorializada y la garantía de derechos humanos y sociales.
- Conoce y comprende las aportaciones del trabajo social en la lucha contra la exclusión: acciones en situaciones de exclusión, acciones en territorios marginados, urbanos y rurales.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: Exclusión social y pobreza

1.1. Contenido del tema:

Delimitación conceptual: pobreza y exclusión social. Debates y críticas en torno a la conceptualización. Ámbitos, factores y dimensiones del proceso de exclusión social. Pobreza urbana y globalización. Pobreza, exclusión social y segregación espacial en contextos urbanos. Exclusión social, territorio y vivienda.

1.2. Material de estudio:

Bibliografía básica:

Subirats, J. (2004). La exclusión social: debates y concepto. En J. Subirats (dir.), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea (pp. 10-33). Barcelona: Fundación La Caixa.

Relinque Medina, F. y Vázquez Aguado, O. (2016). Vivienda e Intervención Social. Ed.: Dykinson

TEMA 2: Exclusión social y pobreza en España y Andalucía

2.1. Contenido del tema:

Pobreza y exclusión social en España y Andalucía. Segregación urbana y exclusión social en España y Andalucía.

2.2. Material de estudio:

Bibliografía básica:

FOESSA (2016). Análisis y Perspectivas 2016: Expulsión Social y recuperación Económica

http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=5279&Idioma=1&Diocesis=42

VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014

Texto completo:

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf

Texto resumido:

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf/24102014184629_5505.pdf

Esteve, E., Pérez, J., Lluch, E., Gimeno, B., Hortal, B.(2014). Pobreza y privación en España: el impacto de la Gran Recesión en las Comunidades Autónomas. Madrid: FOESSA.

http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=4568

TEMA 3: Políticas públicas de lucha contra la pobreza y la exclusión social

3.1. Contenido del tema:

Iniciativas europeas de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Políticas públicas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España y Andalucía. Perspectiva crítica.

3.2. Material de estudio:

Bibliografía básica:

Subirats, J. (2004). Los planes nacionales de acción para la inclusión social en Europa. En J. Subirats (dir.), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea (pp. 34-85). Barcelona: Fundación La Caixa.

VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014: La estrategia de la Unión Europea de lucha contra la pobreza.

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014153144_3895.pdf ;

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf



TEMA 4: Acción social en zonas marginadas: teoría, práctica y metodología

4.1. Contenido del tema:

El trabajo social territorializado. Metodologías colectivas participativas, empoderamiento y emancipación. Organización y desarrollo de la comunidad. Innovación social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Diseño de proyectos de intervención social en zonas marginadas. Experiencias y buenas prácticas de intervención social, innovación social y trabajo social en zonas marginadas.

4.2. Material de estudio:

Bibliografía básica:

Marchioni, M. Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales.

http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf

Relinque Medina, F. y Vázquez Aguado, O. (2016). Vivienda e Intervención Social. Ed.: Dykinson

TEMARIO PRÁCTICO

PRÁCTICA GRUPAL

Trabajo grupal centrado en una de las siguientes alternativas, a elegir por cada grupo de alumnos/as:

- Diagnóstico social / evaluación de necesidades y recursos sociales centrado en una zona marginada o territorio desfavorecido específico, de interés para el alumnado
- Identificación y análisis de una buena práctica de trabajo social en zonas marginadas
- Diseño, planificación e implementación de una acción social relacionada con el trabajo social en zonas marginadas. La acción social consistirá en el desarrollo de una actividad, centrada en el logro de un objetivo relacionado con una necesidad, problema, interés, recurso, potencialidad, oportunidad o capacidad, previamente identificado
- Diseño de un proyecto de intervención social en zonas marginadas

El trabajo grupal se desarrollará en grupos formados por un máximo de 5 alumnos. Los trabajos serán expuestos y debatidos de manera participativa en clase.

PRÁCTICAS INDIVIDUALES

Se desarrollarán un total de 7 prácticas individuales, de las cuales es obligatorio realizar un mínimo de 5, incluyendo tanto la asistencia y participación activa en las actividades de clase, como la presentación del correspondiente informe individual. Las prácticas individuales incluirán las siguientes actividades:

- Charlas-coloquio sobre experiencias de trabajo social en zonas marginadas, en las que se presentarán proyectos de intervención social desarrollados en la provincia de Granada.
- Cine-forum. Visionado de películas y documentales relacionados con los contenidos de la asignatura: "Techo y comida", "Mañana", "El milagro de Candeal"
- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumno/a pueda reflexionar y aclarar dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas.

Trabajos: Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Buades Fuster, J. y Giménez Romero, C. (coords.) (2013): Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios. Barcelona: Tirant lo Blanch.
http://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/LT_2_Manual_de_IntervencionComunitaria_en_barrios.pdf
- Chinman, M., Imm, P., Wandersman, A., & De La Torre, A. (2004). Getting to outcomes / Obteniendo resultados. Rand Corporation.
http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical_reports/2005/RAND_TR101.1.pdf
- Esteve, E., Pérez, J., Lluch, E., Gimeno, B., Hortal, B. (2014). Pobreza y privación en España: el impacto de la Gran Recesión en las Comunidades Autónomas. Madrid: FOESSA.
http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=4568
- Juan Tosest, Eva M. (2010). Aportaciones del Trabajo Social a la dimensión territorial de la exclusión social, en Revista Cuadernos de Trabajo Social con I.S.S.N. 0214-0314, vol. 23 (125-144.)
- Marchioni, M. (2004). La acción social en y con la comunidad. Madrid: Editorial Libros Certeza
- Marchioni, M. Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales.
http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf
- Marchioni, M. y Morín Ramírez, L.M. (2014). El Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural (ICI): una experiencia avanzada en el terreno comunitario. Quadernsanimacio, 20, 1-9.
- Mongil Juárez, D. (2010): "Intervención integral en barrios: conceptos, instrumentos y elementos de mejora". Ciudades 13. Disponible en: <http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2013/Ciudades%2013%20139-1%20MONGIL%20J%C3%A9REZ.pdf>
- Paugam, Serge (2007), Las formas elementales de la pobreza, Madrid, Alianza
- Raya, E. (2004). Exclusión/inclusión social en la ciudad de Granada. Estudios y propuestas del Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión (2003-2004). Granada: Editorial Maristán.
- Relinque Medina, F. y Vázquez Aguado, O. (2016). Vivienda e Intervención Social. Ed.: Dykinson
- Subirats, J. (2004). La exclusión social: debates y concepto. En J. Subirats (dir.), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea (pp. 10-33). Barcelona: Fundación La Caixa.
- Subirats, J. (2004). Los planes nacionales de acción para la inclusión social en Europa. En J. Subirats (dir.), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea (pp. 34-85). Barcelona: Fundación La Caixa.
- VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014. Disponible en:
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf
- VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014: La estrategia de la Unión Europea de lucha contra la pobreza.
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014153144_3895.pdf ;
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf/24102014184629_5505.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aledo Tur, A. (2003): Globalización y pobreza urbana. En Zainak. 23, 2003, 107-136. Disponible en:
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4689/3/globalizacion_y_pobreza.pdf
- Alguacil Gómez, J. (2006): "Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española", en Vidal Fernández, F. (coord.), Exclusión social y Estado de Bienestar en España. Ed. Icaria. Pgs. 155-168.
- Bruquetas Callejo, M.; Moreno Fuentes, F. J. y Walliser Martínez, A. (2005): La regeneración de barrios desfavorecidos. Documento de trabajo 67. Disponible en:
http://www.academia.edu/4364983/La_regeneraci%C3%B3n_de_barrios_desfavorecidos



- De Gregorio Hurtado, S. (2010): El desarrollo de las iniciativas comunitarias Urban y Urban II en las periferias degradadas de las ciudades españolas: una contribución a la práctica de la regeneración urbana en España. Ciudades 13. Disponible en: <http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2013/Ciudades%2013%20039-059%20De%20GREGORIO%20HURTADO.pdf>
- De Matos, R. (2011). Representaciones sociales del Trabajo Social profesional sobre procesos de exclusión. Una investigación con profesionales de la ciudad de Granada. Tesis Doctoral. Granada: Editorial de la Universidad de Granada. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/19441/1/20059474.pdf>
- Díaz Parra, I. (2014): "La gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 64 - 2014, págs. 321-340
- Gregorio Enriquez, P. (2007): De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Disponible en: <file:///C:/Users/Silvina%20Monteros/Downloads/Dialnet-DeLaMarginalidadALaExclusionSocial-2484048.pdf>
- Hernández Aristu, J. & Olza Zubiri, M. (1998). La exclusión social. Reflexión y acción desde el Trabajo Social. Ediciones Eunate.
- Malgesini Rey, G. (2011): Guía Metodológica sobre el Proyecto de Intervención Social. pg 12-21. Disponible en: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/1159_Ciclo_Jonas.pdf
- Mongil Juárez, D. (2010): "Intervención integral en barrios: conceptos, instrumentos y elementos de mejora". Ciudades 13. Disponible en: <http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2013/Ciudades%2013%20139-1%20MONGIL%20J%20C3%9AAAREZ.pdf>
- Rubio, M.J. & Monteros, S. (2012). La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención. Madrid: Editorial CCS.
- Torres Gutiérrez, F. (2013). Segregación urbana y exclusión social en Sevilla. El paradigma Polígono Sur. Sevilla: Universidad de Sevilla, Fundación Focus Abengoa.

ENLACES RECOMENDADOS

REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.
http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html
- British Journal of Social Work
<http://bjsw.oxfordjournals.org/>
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
<http://www.ucm.es/BUCM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives.
http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos_europeos.html
- Documentación Social. Edita Caritas Españolas.
<http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- Entorno Social. Publicación independiente de actualidad en información social y sanitaria.
<http://www.entornosocial.es/>
- International Social Work
<http://isw.sagepub.com/>



- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
<http://www.copmadrid.org>
- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK.
<http://jsw.sagepub.com/>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen.
<http://www.margen.org/sumario.html>
- Research on Social Work Practice
<http://rsw.sagepub.com/>
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.
<http://www.cgtrabajosocial.es/>
- Revista Trabajo Social Difusión. Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.
<http://www.rtscat.com/>
- Trabajo Social Global / Global Social Work
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>
- Social Work Research
<http://swr.oxfordjournals.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición participativa por parte de las/os profesoras/es de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada tema. El material correspondiente a cada tema estará disponible en el servicio de reprografía y/o en la plataforma PRADO2
- Lectura, análisis y debate de textos.
- Estudios de casos prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumnado pueda aunar teoría y práctica, aclarar dudas sobre conceptos, poner de manifiesto las dificultades, volcar estrategias resolutivas y reflexionar de forma individual y colectiva.
- Conferencia coloquio de profesionales que trabajan en zonas marginadas o que pertenecen a movimientos sociales.
- Utilización de materiales audiovisuales.
- Tutorías individuales y grupales, presenciales y virtuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112:
<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>

Siguiendo esta normativa, la evaluación de esta asignatura es continua, en tanto en cuanto el alumno/a no comunique lo contrario, en la forma prevista, al profesorado. La evaluación continua se entiende como una evaluación diversificada que se estructura de la siguiente forma:



CONVOCATORIA ORDINARIA / EVALUACIÓN CONTINUA:

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, es obligatoria la asistencia regular a las clases teóricas y prácticas de la asignatura. La evaluación continua consta de 2 partes:

- Temario teórico: Prueba escrita del temario teórico, según calendario oficial de exámenes de la Facultad de Trabajo Social. Esta prueba representará el 30% de la nota final. Dicha prueba escrita consistirá en un examen con preguntas de elección múltiple (tipo test), compuesto por un total de 25 preguntas. El material del temario teórico estará compuesto por los Power Point de las explicaciones en clase por parte de la profesora, junto con la bibliografía básica indicada en cada tema, disponible en fotocopiadora y/o en la plataformas virtual PRADO2.
- Temario práctico: Trabajo práctico grupal y prácticas individuales. Las prácticas representarán el 70% de la nota final, del cual el 40% corresponderá a la realización y exposición en clase del trabajo grupal, y el 30% a las prácticas individuales (asistencia, participación e informes individuales), siendo obligatorio asistir al 80% de las clases prácticas de la asignatura. Los/as alumnos/as que no asistan a este mínimo de clases no serán evaluados de esta parte, aunque sí el resto de sus compañeros/as de grupo.

Para aprobar la asignatura hay que superar ambas partes de forma autónoma. La nota final de la asignatura corresponderá a la suma de ambas calificaciones (prueba escrita del temario teórico, práctica grupal, prácticas individuales).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

1. Los/as estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria de febrero, se pueden presentar a la convocatoria extraordinaria de julio para superar los contenidos suspensos: prueba objetiva y/o presentación de trabajos prácticos. Respecto a las partes de la evaluación aprobadas, se guarda la nota y se realiza la suma. La modalidad de prueba objetiva es igual que en la convocatoria ordinaria de febrero.
2. Los/as estudiantes que no se presenten en febrero, se pueden presentar a la convocatoria de julio para realizar el examen y entregar los trabajos prácticos de manera individual, tal como se establece para la convocatoria ordinaria.

El material y documentación de estudio, así como la ponderación global de ambos elementos de evaluación serán los mismos que se han señalado en febrero (70% parte práctica; 30% parte teórica).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Los/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir dicho régimen de evaluación continua, pueden realizar la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Según se establece en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el



estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Para esta asignatura la evaluación única final consta de dos partes: (1) parte teórica: realización de una prueba escrita, siguiendo las indicaciones que se establecen en el apartado correspondiente, que representará el 50% de la calificación final de la asignatura; y (2) parte práctica: realización y entrega de la práctica grupal de manera individual, junto con los informes correspondientes a 3 prácticas individuales, siguiendo las indicaciones disponibles en PRADO2. La parte práctica representará el 50% de la calificación final de la asignatura, del cual el 30% corresponderá a la práctica grupal desarrollada de manera individual, y el 20% al informe relativo a 3 prácticas individuales.

Para aprobar la asignatura hay que superar ambas partes de forma autónoma. La nota final de la asignatura corresponderá a la suma de ambas calificaciones (prueba escrita del temario teórico; y trabajos prácticos).

CONVOCATORIA ESPECIAL:

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.

Para esta asignatura la evaluación única final consta de dos partes: (1) parte teórica: realización de una prueba escrita, siguiendo las indicaciones que se establecen en el apartado correspondiente, que representará el 50% de la calificación final de la asignatura; y (2) parte práctica: realización y entrega de la práctica grupal de manera individual, junto con los informes correspondientes a 3 prácticas individuales, siguiendo las indicaciones disponibles en PRADO2. La parte práctica representará el 50% de la calificación final de la asignatura, del cual el 30% corresponderá a la práctica grupal desarrollada de manera individual, y el 20% al informe relativo a 3 prácticas individuales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

